



**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL DEL LICEO  
FRANCISCO DE AGUIRRE DE  
CALAMA**

2018 - 2028

**ÍNDICE**

<b>I-. Presentación</b>	3
<b>II-. Contextualización Institucional del Liceo Francisco de Aguirre</b>	4
<b>III-. Marco Doctrinal</b>	7
<b>IV-. Visión</b>	9
<b>V-. Misión</b>	9
<b>VI-. Sello</b>	9
<b>VII-. Valores Institucionales</b>	9
<b>VIII-. Competencias</b>	10
<b>IX-. Perfiles de los Estudiantes</b>	10
<b>X-. Perfiles de los Docentes</b>	10
<b>XI-. Deberes de los apoderados</b>	11
<b>XII-. P.E.I. y Dimensiones del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.</b>	11
<b>XIII-. Vinculación P.E.I. con Planes de P.M.E.</b>	12
<b>XIV-. Objetivos Estratégicos y Metas Estratégicas</b>	13

## **I.- PRESENTACIÓN**

El presente documento declara el Proyecto Educativo Institucional del Liceo Francisco de Aguirre de la ciudad de Calama para los años 2018-2028 con una propuesta centrada en los objetivos que persigue la Educación Chilena, la Comunidad Educativa del Liceo y con una atención especial a la calidad pedagógica y de gestión.

La calidad a la cual se alude guarda relación directa con el liceo Polivalente, que impartirá educación media en la Formación Diferenciada Humanístico-Científica y Técnico Profesional, al cual se aspira, un liceo con un continuo trabajo pedagógico renovado y orientado a la mejora continua de los procesos educativos y que se reflejara en los indicadores de eficiencia interna y externa, otorgando todas las oportunidades necesarias para que los estudiantes puedan insertarse con éxito en la educación superior, al mundo del trabajo y a la sociedad como ciudadanos competentes.

La propuesta de este proyecto se implementa para dar coherencia al proceso pedagógico del establecimiento de manera de desarrollar la mejor formación a la población estudiantil que atiende, en base a las distintas iniciativas, actividades, procesos de índole pedagógica, curricular y de integración inclusiva de la comunidad educativa, es decir, la opción consciente y deliberada por la heterogeneidad de nuestro Liceo Francisco de Aguirre, ligando el accionar con la identificación de la comunidad, dado que nuestro liceo es una institución sólida, emblemática y concentrada en ofrecer una educación de calidad.

En el documento se precisa que el proyecto está basado en los marcos actuales en los cuales se centra la educación en nuestro país: Ley General de Educación, Marco para la Buena Enseñanza, Marco para la Buena Dirección, Sistema de Aseguramiento de la Calidad, y de la Gestión Escolar, de manera de sostener desde el punto de vista teórico, técnico y de ejecución que orientan a las instituciones que trabajan, o desean trabajar, con estándares precisos de calidad, inclusión, igualdad de género, formación ciudadana, entre otros.

La visión, misión, valores y objetivos de este proyecto basan su desarrollo en lo que aspira el liceo para generar una cultura de mejoramiento continuo, vinculando su accionar preferentemente en el aprendizaje y formación de estudiantes con un personal comprometido en el desarrollo pedagógico, con los resultados y con una respuesta efectiva al proceso de formación integral.

Este documento formulado de manera clara y precisa, representa los intereses de la comunidad educativa que busca lograr el compromiso para su ejecución de todos los actores escolares, por tanto, queda a disposición para generar las mejoras pertinentes que vayan precisando cada vez más, los lineamientos y direccionalidad del Liceo Francisco de Aguirre.

## II-. CONTEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL LICEO FRANCISCO DE AGUIRRE

El liceo “**Francisco de Aguirre**” de Calama fue fundado el día 03 de agosto del año 1955 producto del clamor popular de padres y apoderados que veían con gran preocupación cómo sus hijos una vez egresados de la enseñanza primaria, debían a su corta edad, incorporarse al mundo del trabajo, o bien, los con mayores recursos, buscar alternativas de prosecución de estudios en otras ciudades, tales como Antofagasta e Iquique, dado que no tenían una oferta académica secundaria que permitiera, en la ciudad de Calama, seguir con su proceso de formación y estudios.

En sus inicios, como primer liceo fiscal de la provincia, debió atender a un sinnúmero de jóvenes provenientes de distintos sectores sociales de Calama, Chuquicamata y pueblos del interior, centrando su atención y focalización a la formación secundaria de la comuna y siendo modelo para proyecciones educativas que se instalarían posteriormente, su modelo se basó en un liceo de hombres con coeducación.

Con el correr del tiempo se transformó en el liceo Humanista-Científico con mayor proyección en la provincia y con resultados académicos importantes, producto de lo cual, y dentro de las expectativas de autoridades de educación, aportó un sinnúmero de alumnos a las universidades del país que se transformaron en exitosos profesionales, se debe asumir que en estos años la posibilidad de ingreso a la universidad era menor que en la actualidad, por lo que el desempeño académico de docentes y alumnos fue destacado.

El éxito pedagógico fue notable a nivel de liceos fiscales en la comuna hasta comienzos de la década de los 80. El año 1982 se fundó un nuevo Liceo científico-humanista, proyecto modelo de las autoridades de la época y que para su creación se seleccionaron los mejores alumnos de los niveles de Primero y Segundos años del liceo “Francisco de Aguirre” y también los docentes más exitosos, con ello las directrices del liceo se basaron principalmente al cambio de tipo de alumno, por lo que los procesos de selección tenían criterios distintos, pero siempre con el afán de continuar trabajando con altos estándares de calidad.

Los objetivos y tendencias del establecimiento dieron paso a re-analizar el escenario en el cual se enfrentaría el liceo y a lo que las autoridades deseaban que el establecimiento pudiera formar y entregar a la comunidad; entonces se abrió camino a atender a adolescentes con mayor vulnerabilidad social y cultural, apoyar la educación de distintos sectores sociales y económicos, y proveer al establecimiento el máximo de formación tanto en la educación científico humanista como en la formación de valores de vida.

Como una manera de buscar alternativas para sus alumnos el año 1994 el liceo incorporó a su quehacer habitual la especialidad técnico – profesional de “Construcción Habitacional” que con la implementación de la reforma educacional pasó a denominarse Edificación, de esta manera pasó a ser un liceo “Habilitado”. Esta carrera cíclica, debido a su baja demanda en el mercado laboral de la comuna, culminó en el año 2005 con los últimos alumnos egresados.

Los cambios no fueron fáciles para la instalación de nuevos e innovadores proyectos educativos, dado que el establecimiento presenta a partir del año 2001 índices de deserción importante y bajos rendimientos académicos, estos últimos reflejados en los puntajes de pruebas nacionales tales como el SIMCE y la PSU. Por lo que a partir del año 2001 se toma la decisión de incorporar al establecimiento a participar en el proyecto Ministerial “Liceo para Todos”, dirigido principalmente a potenciar los aspectos de Gestión Institucional, Gestión Curricular y Pedagógica y una línea ligada con la ciudadanía e inclusión.

Con el ingreso al programa Liceo para Todos se incorporaron algunos subprogramas tendientes a mejorar la gestión escolar, como los siguientes:

1. **Aprendizaje-Servicio:** Este programa combinaba la enseñanza intramuros con la proyección hacia la comunidad circundante. Los alumnos tenían la posibilidad de prestar servicios a alguna institución de la comunidad, pero a su vez aplicar los conocimientos adquiridos en el Liceo. El alumno aprende, aplica, presta servicio y es evaluado por sus profesores. Ejemplo: Año 2002 “Construcción de Altar y reparación de capilla cercana al Liceo”; año 2004 “Programa de Seguridad Ciudadana” a toda la Provincia El Loa.
2. **Nivelación Restitutiva:** Este programa estaba dirigido exclusivamente a los alumnos de Primeros Años Medios. Consistía en nivelarlos en los subsectores de Lengua Castellana y Comunicación y Matemática. El alumno egresa de Enseñanza Básica con muchos vacíos en las áreas de cálculo, lectoescritura, redacción y comprensión lectora; vacíos que sin duda influyen en los demás subsectores. El programa trabajó con material novedoso y atrayente para el alumno, lo que incidía en la motivación y avances. En el año 2006 se incorporaron los subsectores de Biología, Química, Física e Historia y Ciencias Sociales en Primero Medio, mientras que la cobertura en Lenguaje y Matemática se extendió a Segundo Año Medio.
3. **Becas:** El programa entregó el primer año una cantidad superior a 20 becas en dinero de parte del Ministerio de Educación. Éstas tenían como propósito apoyar a aquellos alumnos con dificultad socio-económica, alumnos con problemas de rendimiento escolar y que por necesidades económicas deben trabajar, transformándose así en potenciales desertores del sistema. Con el propósito de favorecer a la mayor cantidad de alumnos, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama, también colaboró con el programa, otorgando 10 becas más. Con el correr del tiempo éstas fueron en aumento de tal manera que durante el año 2006 se entregaron 68 becas de parte del Ministerio de Educación, 10 de parte de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama y 2 del Centro General de Padres y Apoderados.
4. **Programa Psicosocial:** Consistía en desarrollar diversas actividades psicosociales, tanto a nivel de alumnos, profesores y apoderados. Este programa tiende a fortalecer las comunicaciones al interior de la comunidad educativa y estamentos mencionados, así como a mejorar el Clima Organizacional, la Convivencia Diaria y la Salud Mental. El Liceo para el desarrollo de este programa, contó, en un comienzo, con la colaboración y asesoría de la escuela de Psicología de la Universidad Católica del Norte.
5. **Tutoría entre pares:** Consistió en darle mayor protagonismo a los jóvenes estudiantes. Los alumnos más aventajados asumían el rol de tutores o monitores de sus compañeros que presentaban mayores dificultades, apoyándolos, reforzándolos y compartiendo sus conocimientos. Estos alumnos colaboraban, además, elaborando materiales de enseñanza.

#### 6. Actividades curriculares de libre elección: redactar

A partir del año 2003, en la búsqueda de alternativas válidas para los alumnos y con el propósito de mejorar la gestión escolar y también proponer una alternativa a las demandas de la población loina, se incorpora la especialidad de “Atención de Párvulos”, con el propósito de apoyar a aquellas adolescentes de escasos recursos que ansiaban con estudiar una carrera técnica que les brindase la oportunidad de desempeñarse en el corto plazo en el mundo del trabajo con la base de una sólida formación. Esta especialidad, se desarrolla con docentes especialistas en las líneas de acción del desarrollo del infante y su responsabilidad, ha tenido como consecuencia en su corta trayectoria un impacto favorable tanto al interior del establecimiento como en su proyección a la comunidad. Las alumnas al finalizar su primer semestre de especialidad se incorporan a una pre-práctica, teniendo contacto directo con diferentes jardines infantiles de la ciudad, ya sea de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama como particulares.

Debido al éxito que en el corto plazo tuvo la especialidad, se hizo necesario respaldarla bajo estándares de calidad vigentes en el país, por lo que en el año 2006 se participa en el proceso de “Acreditación”. Para ello se cumplió el proceso de Autoevaluación y demás exigencias

establecidas para el logro de la certificación de calidad, lográndose la acreditación definitivamente el año 2007 con validez hasta el año 2011.

El año 2005 el liceo participó junto a otros tres liceos de la comuna en un proyecto en red de Matemática, con el auspicio de Fundación Minera Escondida, teniendo claro que las mejoras en lo pedagógico deben comenzar por los subsectores de Lenguaje y Matemática, cualitativa y cuantitativamente. En el proyecto de matemática los docentes del subsector tuvieron la oportunidad de trabajar con metodologías interactivas y de confeccionar variado material didáctico.

El año 2006 se empezó a poner énfasis en el subsector de Lengua Castellana y Comunicación, iniciando campañas de lectoescritura comprensiva. Todos los subsectores en las pruebas escritas incorporan un ítem de comprensión lectora. Además, se postuló a un P.M.E. para reforzar este subsector, sobre todo en los niveles de Primero y Segundo Años medios. Este proyecto fue adjudicado y tuvo recursos por cuatro millones de pesos para capacitación e instalación de estrategias.

El año 2008 el Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica junto a dos docentes del Departamento de Matemática participa en una pasantía nacional en la ciudad de Vallenar, específicamente en el liceo particular subvencionado “Santa Marta”. En ésta los docentes pudieron intercambiar metodologías y empararse de otras experiencias exitosas del establecimiento particular subvencionado para replicarlas en el liceo.

El año 2009 el establecimiento se adjudica un proyecto con la Fundación Minera Escondida. Éste consiste en la adquisición de una cantidad significativa de instrumentos musicales y la formación de grupos instrumentales con alumnos de diferentes cursos, más la participación de apoderados.

Por la condición de alumnos de gran vulnerabilidad, el liceo desarrolla y propugna algunos valores esenciales, entre los que sobresalen la responsabilidad, el respeto y la solidaridad, siendo este último el más destacado a nivel de profesores, alumnos y apoderados.

Uno de los mayores desafíos en la actualidad es la superación de los índices de aprobación escolar, mejorando en cantidad y calidad. El liceo enfrenta el desafío de superar los índices históricos de SIMCE y PSU, para ello está trabajando con gran responsabilidad y compromiso, de esta manera graficar que el diseño, modelo y ejecución realizada en aula y en la gestión del establecimiento están direccionada en relación a la mejora continua del proceso pedagógica y funcionando en relación al aprendizaje significativo de los alumnos y alumnas.

Apoyados en nuestro lema: **“El trabajo constante ilumina el saber”** nos hemos abocado, en lograr entregar una educación polivalente en la especialidad Asistente de Párvulos, para satisfacer de mejor manera las necesidades que presenta la comunidad estudiantil de nuestra ciudad de Calama.

### III-. Marco Doctrinal

Nuestro Liceo Francisco de Aguirre, postula a una educación inclusiva, basada en el desarrollo de competencias y centrada en los saberes (saber, saber hacer, saber convivir y saber ser), orientada en que el actor principal y protagonista de su propio aprendizaje es el estudiante. Porque este enfoque de desarrollo de competencias le da sentido y coherencia a los aprendizajes al basarse en las habilidades que les permitan resolver problemas y/o construcción de proyectos, lo que acerca al estudiante a la realidad en la que debe actuar. Además hace a los jóvenes más eficaces. Esto garantiza una mejor permanencia de los logros adquiridos, distinguir lo que es esencial y establecer nexos entre nociones. También fundamenta aprendizajes ulteriores. Es una respuesta básica, ya que los estudiantes deben adquirir estrategias para gestionar nuevos aprendizajes y suplir la obsolescencia de los saberes adquiridos en su proceso.

Por medio de este sistema de competencias al estudiante se le proporcionan las herramientas necesarias y suficientes que lo ayudan en la toma de decisiones, la comprensión del mundo, hacer frente a las necesidades emergentes, reforzar las competencias adquiridas, fomentando el desarrollo de pensamiento crítico, así como mayor creatividad, innovación y autonomía.

Postulamos a un modelo pedagógico basado en el constructivismo que considera que el aprendizaje humano es una construcción interior. Creando, facilitando y potenciando al máximo el procesamiento interior del joven con miras a su desarrollo. La característica principal y esencial de la acción constructivista consiste en la creación de los puentes o andamiajes cognitivos entre lo que el estudiante sabe (conocimientos previos) y lo que necesita saber. Este proceso se apoya en la estructura conceptual de cada estudiante: parte de las ideas y preconceptos que el joven trae sobre el tema a tratar, anticipa el cambio conceptual que se espera de la construcción activa del nuevo concepto y su repercusión en la estructura mental. Confronta las ideas y preconceptos a fines del tema de la enseñanza, con el nuevo concepto científico que aprende. Además, aplica el nuevo concepto a situaciones concretas y las relaciona con otros conceptos de la estructura cognitiva con el fin de ampliar su transferencia.

Esta perspectiva requiere de un profesional reflexivo y comprometido, que realice una labor de mediación entre el conocimiento y el aprendizaje, al compartir experiencias y saberes en un proceso de negociación o construcción conjunta del conocimiento y prestar una ayuda pedagógica ajustada a la diversidad de necesidades, intereses y situaciones en que se involucran sus estudiantes, es decir, la función central del docente es esencialmente orientar, guiar y facilitar la actividad mental constructiva de sus estudiantes, a quienes proporcionara ayuda pedagógica ajustada a su competencia.

Es importante señalar que el docente debe estructurar experiencias interesantes, desafiantes, contextualizadas, significativas y aplicables a situaciones de la vida cotidiana, que promuevan el desarrollo de sus potencialidades de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y condiciones de él mismo.

En conformidad a la experiencia constructivista, el docente de nuestro establecimiento debe reunir las siguientes características:

- Es un mediador entre el conocimiento y el aprendizaje de sus estudiantes.
- Es un profesional reflexivo que piensa críticamente en su práctica-toma de decisiones y soluciona problemas pertinentes al contexto de su clase.
- Promueve experiencia de aprendizajes, que tengan sentido, funcionales y significativo para los estudiantes.
- Presta una ayuda pedagógica ajustada a la diversidad de necesidades o intereses y situaciones en que se involucran sus estudiantes.
- Respeta a sus discentes sus opiniones, aunque no las comparta.

- Establece una buena relación interpersonal con sus estudiantes basadas en valores que intenta enseñar: el respeto, responsabilidad, solidaridad, honestidad, entre otros. Consolidando de esta manera nuestros valores institucionales.
- Evita apoderarse de la palabra y convertirse en un simple transmisor de información, es decir, no caer en la enseñanza verbalista o unidireccional.
- Crea un adecuado ambiente que favorece el aprendizaje, donde lo esencial es el respeto, el cual debe favorecer el diálogo fluido, el valor al esfuerzo y el trabajo con normas claras y comunes que nacen del acuerdo.

Con lo que respecta al papel del alumno debemos subrayar la importancia de la experiencia de aprendizaje, mediante actividades de asimilación y acomodación, permite la construcción de nuevos esquemas a partir de los nuevos datos.

El discente que aprende no es meramente pasivo ante el enseñante o el entorno. El conocimiento no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de las actividades internas del aprendiz sino una construcción por interacción, que se va produciendo y enriqueciendo cada día como resultado entre el aprendiz y los estímulos externos.

Tal actividad se propicia mediante el ejercicio de la investigación, el fomento de la autonomía, intelectual y moral, el aprendizaje significativo o la memorización comprensiva, la aplicación de lo aprendido y los procesos de individualización y socialización.

Se trata de motivar y enseñar al estudiante a pensar y actuar a través de experiencias significativas y contextualizadas. En este proceso, el estudiante es el responsable de su proceso de aprendizaje, coherente con los elementos constructivistas y los marcos curriculares nacionales.

Finalmente es necesario enfatizar la importancia del enfoque constructivista que proponemos no es el aprendizaje de un contenido si no el desarrollo y afianzamiento de las estructuras mentales del conocer y del aprender. Se trata de involucrarse en un proceso dinámico de conocimiento que desarrolle las destrezas cognoscitivas, mediante descubrimiento y resolución de problemas. El fin de la educación dentro de este modelo pedagógico es generar comprensión, autonomía del pensamiento y consecuentemente, personas creativas y que digan relación con nuestro sello institucional.

#### **IV-. VISIÓN**

El liceo Francisco de Aguirre de Calama, es un establecimiento educacional polivalente que propende entregar una educación integral, inclusiva, de calidad y con equidad, centrado en el desarrollo de competencias educativas que les permitan a los y las estudiantes insertarse con responsabilidad social ambiental en el mundo laboral y permanecer con éxito en instancias superiores de educación.

## **V-. MISIÓN**

Entregar una formación integral e inclusiva centrada en el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas, a través del desarrollo de habilidades cognitivas, valóricas y sociales que les permitan desenvolverse en los diversos ámbitos de la vida y el trabajo, valorando, respetando y cuidando el medio ambiente.

## **VI-. SELLO**

1-. -. Un liceo seguro, entretenido y confiable. Educamos para el desarrollo de habilidades en conformidad a los intereses de los estudiantes: Academias y Talleres de Desarrollo en las Artes y Deportes.

2-. Un liceo con formación integral e inclusiva. Educamos a nuestros estudiantes como personas, es decir en su totalidad: cognitivo, emocional, social y ético. Propiciando (la buena y sana convivencia) la inclusión personal y social y con el cuidado de nuestro medio ambiente, logrando una reflexión ética ambiental.

3-. Un liceo que desarrolla las competencias laborales. Priorizamos el desarrollo de habilidades que les permitan a nuestros estudiantes integrarse al mundo laboral de una manera competente, aportando activamente a la ciudadanía del país.

## **VII-. VALORES INSTITUCIONALES**

El clima de convivencia escolar en el Liceo está asentado en los valores y actitudes que como organización hemos acordado desarrollar.

Entendemos los valores como un conjunto de criterios en relación a los cuales se mide la realización en existencia, actitud y acción que dan sentido a cada una de esas dimensiones y establecen condiciones de identidad para quienes los sustentan

En esta perspectiva nuestro Liceo demanda de sus actores una identificación con cuatro dominios valóricos referidos a la responsabilidad, el respeto, la solidaridad y la honestidad.

### **Definición de los valores institucionales propuestos**

**Responsabilidad:** Capacidad de hacerse cargo de las acciones y las consecuencias de éstas, conociendo sus derechos y sus deberes y cumpliendo con los compromisos que asume, consigo mis, con la sociedad y el medio ambiente.

**Respeto:** Reconocimiento de la legitimidad del otro u otra, con sus convicciones, pensamientos y creencias, manifestado en la disposición a superar las divergencias con el diálogo y no a través de la violencia o agresión.

**Solidaridad:** Sensibilidad para comprender y compartir los sentimientos y necesidades de la comunidad y del medio ambiente, asumiendo empáticamente al otro con una permanente disposición de servicio al que lo necesita, para alcanzar el bien común social y natural.

**Honestidad:** Respetar lo propio y lo ajeno, ser veraz, confiable y coherente entre el decir y el hacer, tanto con uno mismo como con los demás.

## **VIII-. Competencias:**

El Liceo enfatiza el desarrollo de competencias siguientes: 1. Competencia en comunicación lingüística. 2. Competencia matemática. 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. 4. Tratamiento de la información y competencia digital. 5. Trabajo en equipo. 6. Capacidad de identificar y resolver problemas. 7. Pensamiento crítico con capacidad de tomar decisiones. 8. Participar colaborativa y cooperativamente con los miembros de su equipo de trabajo. 9. Orientación al logro. 10. Información técnica. 11. Uso de recursos. 12. Compromiso ético. 13. Aprendizaje autónomo.

#### **IX-. Perfiles de los estudiantes.**

Considerando que el estudiante hoy en día es protagonista indiscutible del quehacer educativo, el Liceo Francisco de Aguirre aspira a formar alumnos y alumnas:

1. Responsables, solidarios, respetuosos de los demás y del entorno.
2. Capaces de construir sus propios aprendizajes, siendo analíticos, reflexivos y críticos.
3. Constructores de sus proyectos de vida y capaces de tomar sus propias decisiones.
4. Protagonistas activos del quehacer social y cultural, a través de un liderazgo positivo, siendo ejemplo y testimonio de su formación.
5. Con formación cívica, capaces de desempeñarse sin problemas en el contexto de una sociedad democrática y pluralista.
6. Creativos, disciplinados y perseverantes en el desarrollo de sus tareas y desafíos.
7. Capaces de reconocer y superar en todo momento la adversidad.
8. Con sólida formación valórica.
9. Identificados con los principios y valores institucionales.

#### **X-. Perfiles de los Docentes.**

Teniendo en cuenta que en la actualidad el rol del profesor debe ser el de facilitador, motivador, líder, planificador, orientador y evaluador, debe poseer una cosmovisión cultural capaz de promover el desarrollo integral de los alumnos; es que se necesita un profesor con las siguientes características:

1. Con disposición al trabajo riguroso y a los compromisos profesionales.
2. Reflexivo sobre sus prácticas pedagógicas
3. Capaz de construir relaciones profesionales y de equipo con sus colegas.
4. Capaz de asumir, en todo momento, responsabilidades en la orientación de sus alumnos(as).
5. Con altas expectativas sobre la posibilidad de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos(as).
6. Con altas expectativas en la prosecución de estudios superiores de sus alumnos.
7. Exigente en lo académico.
8. Capaz de ayudar a sus estudiantes a crecer personal y profesionalmente.
9. Cálido, honesto, abierto con respecto a sus estudiantes; interesándose por ellos.
10. Que propicie el desarrollo de valores del ser humano, con su ejemplo personal.
11. Capaz de mantenerse actualizado y con dominio evidente de su área.
12. Abierto al cambio y al perfeccionamiento docente.
13. Motivador con sus estudiantes mediante la utilización de variadas estrategias metodológicas.
14. Capaz de optimizar los tiempos de la clase.
15. Comprometido con su labor, desarrollando valores básicos, la puntualidad y asistencia permanente al liceo.
16. Orientado y comprometido con su desarrollo profesional docente.

#### **XI-. Funciones de los Apoderados.**

Teniendo en cuenta que los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos; que la familia se constituye en un agente fundamental y, por consiguiente, insustituible en la formación de sus hijos; es que se requiere de un padre y apoderado capaz de:

1. Conocer, comprender, valorar y adherir al Proyecto Educativo Institucional del liceo, educando y formando a sus hijos a la luz de los principios y valores de éste.
2. Conocer y aceptar las normativas y reglamentos internos del liceo, respetando las jerarquías y el conducto regular y velando para que sus pupilos (as) cumplan con estas disposiciones.
3. Participar activamente en las actividades de los Sub centros y Centro General de Padres y Apoderados, organizando y ejecutando actividades que sirvan de apoyo a la labor educativa del Liceo.
4. Participar en diferentes talleres organizados por el Liceo apoyando el proceso formador sus hijos y/o pupilos.
5. Participar en actividades sociales, culturales y deportivas del quehacer extra programático del liceo.
6. Concurrir oportunamente al establecimiento cuando se le requiera por situaciones conductuales, y/o de rendimiento escolar de sus pupilos.

## **XII-. P.E.I. y Dimensiones del Modelo de calidad de la Gestión Escolar. (P.M.E.)**

### 1-. Dimensión Gestión Pedagógica:

1.1-. Fortalecer procesos pedagógicos basados en competencias que aseguren aprendizajes significativos y de calidad en un ambiente de inclusión que nos permita mejorar los resultados en los diferentes indicadores de eficiencia interna como externa. 2-. Estimular y fomentar en forma transversal en todas las asignaturas los valores institucionales. 3-. Dar prioridad al proceso de aprendizaje a través de planificaciones con estrategias y actividades didácticas, que se enmarquen en las características contextuales, fortaleciendo las competencias educativas que se vinculen con la ESTP y el trabajo.

### 2-. Dimensión de Liderazgo:

2.1-. Promover y asegurar al interior de la organización un ambiente de trabajo enmarcado en la sana convivencia, con el fin de que los profesionales de la educación, puedan centrar su trabajo en el logro de los aprendizajes mediante los objetivos estratégicos.

2.2-. Fortalecer el rol del Director y el Equipo de Gestión a través de la implementación de condiciones para asegurar prácticas pedagógicas para todos con el fin de lograr aprendizajes a través de estrategias metodológicas y cobertura curricular.

2.3-. Desarrollar en forma continua el acompañamiento docente al aula.

### 3-. Dimensión de Convivencia Escolar:

3.1-. Asegurar el desarrollo eficaz y pertinente del Plan de Convivencia Escolar de nuestro establecimiento.

3.2-. Difundir y destacar los valores institucionales, en la perspectiva de la convivencia escolar para trabajar en un clima de sana convivencia.

3.3-. Asegurar un ambiente de sana convivencia escolar, al interior del establecimiento, considerando los valores y principios definidos en el Proyecto Educativo Institucional, con el propósito de que los alumnos ejerciten y adquieran habilidades y competencias sociales que favorezca una cultura inclusiva y comprometida.

### 4-. Dimensión de Gestión de Recursos:

4.1-. Asegurar que los insumos y el personal idóneo estén dispuestos para el desarrollo de cada actividad, en forma oportuna en el establecimiento y que los equipos se encuentren operativos.

4.2-. Asegurar las condiciones y los medios para que los y las estudiantes de todos los niveles adquieran las competencias establecidas en nuestro Proyecto Educativo Institucional, tanto en H.C y en EMTP, y así adquieran las competencias establecidas en nuestro P.E.I.

### **XIII-. Articulación de Planes implementado en el establecimiento al P.E.I.**

Ojo solo señala el objetivo general de los planes, para repetir  
Plan de convivencia

- 1-. El Plan de Convivencia Escolar pretende lograr un ambiente de trabajo que beneficie el aprendizaje de los estudiantes y el buen trato entre todos los miembros de la comunidad escolar.
- 2-. El plan de convivencia apunta a generar en el aula un ambiente de trabajo que favorezca la aceptación de todos y todas.
- 3-. El plan de Convivencia se fundamenta en los valores del respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, los que están insertos en el plan de trabajo en el aula.

Plan de sexualidad

- 1-. Desarrollo de habilidades para la adecuada toma de decisiones responsables, frente a la sexualidad durante la adolescencia
- 2-. Incluir en la planificación de aula, el trabajar en forma transversal los valores institucionales que se relacionan con el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
- 3-. Promover el sano desarrollo emocional y afectivo en los jóvenes, para ser incorporadas en sus competencias genéricas.

Plan de seguridad escolar

- 1-. Proporcionar un ambiente de seguridad y confiabilidad al interior del establecimiento para no entorpecer el desarrollo del proceso de aprendizaje y propender a las buenas relaciones estudiantiles.
- 2-. Desarrollar las habilidades sociales que permitan a los estudiantes convivir armónicamente con todos y todas sin distinción de raza, género y religión en conformidad con nuestro Manual de Convivencia Escolar.

Plan de formación ciudadana

- 1-. Impregnar la cultura ciudadana en los alumnos y alumnas del liceo “Francisco de Aguirre” a través de la participación en la toma de decisiones.
- 2-. Implementar el Cabildo Estudiantil como medio para la reflexión en torno a problemáticas de los alumnos del establecimiento, para generar una instancia de participación y expresión para los y las estudiantes del establecimiento.
- 3-. Socializar y sensibilizar a la comunidad escolar en relación a los valores competencias y sellos institucionales de nuestro P.E.I.

Plan de inclusión

- 1-. Tomar conciencia y desarrollar las habilidades sociales que permitan aceptar la diversidad en todos sus ámbitos con el fin de trabajar en un ambiente sano en toda la comunidad educativa.
- 2-. El trabajo sistemático en reforzar los valores de la tolerancia y diversidad.
- 3-. Vincular los valores, competencias y sellos institucionales con las asignaturas y el Plan de Inclusión

Plan de desarrollo profesional docente

- 1-. Detectar las necesidades de desarrollo profesional del cuerpo docente que permitan fortalecer el PEI del establecimiento.
- 2-. Elaborar el Plan de Desarrollo Profesional Docente de acuerdo a nuestros valores institucionales, destacando la inclusividad como valor principal del plan.
- 3-. Implementa un programa de capacitación externa enfocado al proceso de evaluación en el desarrollo de competencias.
- 4-. Implementar de manera interna auto- capacitaciones en el cuerpo docente con las experiencias exitosas en el desarrollo de las competencias del PEI.

#### **XIV-. Objetivos Estratégicos y Metas Estratégicas**

##### Gestión pedagógica

- 1-. Gestionar los procesos pedagógicos basados en competencias mediante el trabajo colaborativo y coordinado para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.

##### Metas

- 1-. El 95% de los equipos de aula recibe apoyo constante y capacitación en torno a evaluación y trabajan en formas colaborativa y coordinada para desarrollar estrategias efectivas que permitan alcanzar y afianzar aprendizajes significativo en el contexto de un desarrollo integral de los estudiantes.

##### Liderazgo

- 1-. Consolidar el rol del director y del equipo directivo para desarrollar una cultura en las áreas de funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional enfatizando el ámbito pedagógico e integral de los estudiantes.
- 2-. Implementar los espacios y recursos para el desarrollo, reflexión y evaluación de trabajos colaborativos que impacten en los resultados del Liceo Francisco de Aguirre B-8.

##### Metas

- 1-. Asegurar en un 90% el cumplimiento de la ejecución de los diferentes procedimientos y funciones de diseños, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico integral de los estudiantes, mediante el monitoreo y seguimiento del PME por parte del equipo directivo con el fin de evaluar y tomar decisiones para establecer oportunidades de mejora en la gestión educacional.
- 2-. El 95% de los docentes reflexionan y evalúan el trabajo colaborativo.

##### Convivencia

- 1-. Potenciar la implementación de acciones formativas transversales como acción específica por asignatura para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflicto, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes para asegurar un ambiente de sana convivencia escolar de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional con el propósito de que los estudiantes adquieran y ejerciten habilidades que favorezcan una cultura ciudadana inclusiva.

##### Metas

- 1-. El 95% de los docentes fortalecen sus procedimientos y prácticas pedagógicas con apoyo de Convivencia escolar y Orientación para implementar acciones formativas transversales como acciones específicas por asignatura para el desarrollo de habilidades sociales de los

estudiantes para asegurar un ambiente de sana convivencia escolar del acuerdo al Proyecto Educativo Institucional a través de actividades que favorezcan una cultura ciudadana inclusiva.

#### Recursos

1-. Asegurar la adquisición de recursos materiales como también potenciar y fortalecer el perfeccionamiento, capacitación y auto capacitación de docentes y de asistentes de la educación que se requieren para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.

#### Metas

1-. El establecimiento brinda las condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran en un 95%, mediante la adquisición de recursos materiales como también el perfeccionamiento de a lo menos dos actividades formales al año que requieren los profesionales y asistentes de la educación para atender los estudiantes y mejorar los procesos educativos.

#### Resultados

- 1-. Mejorar sostenidamente en un alza significativa en los indicadores referido a los niveles de logro y estándares de aprendizaje alcanzado en las diferentes mediciones (externas e interna), y otros indicadores de la calidad educativa.
- 2-. Mejorar los objetivos prioritarios y metas de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

#### Metas

- 1-. Mejorar estándares de aprendizaje y oro indicadores de calidad educativa en un 10% respecto a mediciones estandarizadas en niveles elemental y adecuado, específicamente en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
- 2-. Aumento a lo menos en un 5% en retención escolar y asistencia a clases.
- 3-. Al menos el 80% de los alumnos y alumnas de la especialidad de la Educación Técnica Profesional alcanzan el indicador de titulación.